

Aurizko
Udala
Ayuntamiento de
Auritz/Burguete

Plaza del Ayuntamiento 1/ Udaletxe plaza 1
31640 AURITZ/BURGUETE (Navarra/Nafarroa)
Tel. 948760032
www.burguete.es

CIF P3105800A IFK

En la Sesión que el Pleno del Ayuntamiento celebró el 7 de octubre de 2025, se adoptó el Acuerdo que se transcribe:

Aurizko Udalak 2025eko urriaren 7(e)an egindako Osoko Bilkuran, segidan traskribatzen den akordioa hartu zuen:

5. ADJUDICACIÓN OBRAS RENOVACION PAVIMENTACIÓN CALLE RONCESVALLES FASES I Y II.

Toma la palabra el alcalde Sr. Irigaray Oses, que tras la licitación de las obras de “Renovación Pavimentación Calle Roncesvalles Fase I y Fase II de Auritz/Burguete”, informa que se han presentado dos ofertas por parte de XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., y de ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L. y que tras informe del redactor de proyecto Sr. Guallart y valoraciones realizadas, la Mesa de Contratación, propone al pleno, la contratación de la empresa de construcción ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L. para la realización de las obras del proyecto de “Renovación Pavimentación Calle Roncesvalles Fase I y Fase II de Auritz/Burguete” por la cantidad de ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos (195.647,64 € IVA excluido) más IVA.

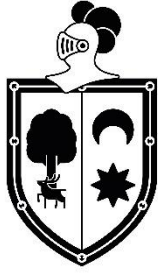
Revisado el expediente y el acta de la mesa de contratación, la Corporación acuerda por unanimidad aceptar la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y adjudicar a ERKI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L. la contratación de las obras del proyecto de “Renovación Pavimentación Calle Roncesvalles Fase I y Fase II de Auritz/Burguete” por la cantidad de ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos (195.647,64 € IVA excluido) más IVA.

Previo a la formalización del contrato, deberá presentar la documentación exigida en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra este acuerdo cabe interponer optativamente los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.**
- b) Recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación**
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación del mismo.**

Zure ezagumendurako jakin arazten dena, erabaki honen aurka Nafarroako Justiziako Auzitegi Nagusiko Salaren aurrean ondoren aipatzen diren helegiteren bat tartekatatu ahalko duzula jakinaraziz:



Aurizko
Udala
Ayuntamiento de
Auritz/Burguete

Plaza del Ayuntamiento 1/ Udaletxe plaza 1
31640 AURITZ/BURGUETE (Navarra/Nafarroa)
Tel. 948760032
www.burguete.es

CIF P3105800A IFK

- a) Birjarpenerako helegitea, egintzaren organo egilearen aurrean, honako ebazpena jakinarazi eta hurrengo egunetik hasita, hilabeteko epean.
- b) Helegite kontentzioso-administratiboa, honako ebazpena jakinarazi eta hurrengo egunetik hasita bi hilabeteko epean
- c) edo aurretik eta nahibadako izaeraz, Altxadako Errekurtsoa Nafarroako Auzitegi Administratiboan, jakinerazpena jaso eta hilabete bateko epean.

Auritz / Burguete, a 28 de octubre de 2025.
EL ALCALDE/ALKATEA

LA SECRETARIA/IDAZKARIA

DAVID ETULAIN CIGANDA